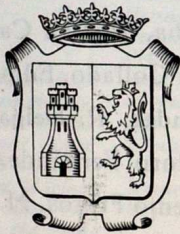
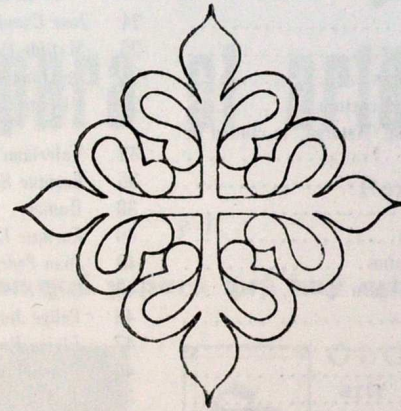


ALCANTARA

Revista de Cultura Extremeña



ALCANTARA - Revista de Cultura extremeña - CACERES
se publica cada trimestre
SUSCRIPCION: 100 pesetas anuales
Número suelta: 25 pesetas

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Teléfono 21 15 84

IMPRESA: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

SUMARIO

	Páginas	
Brevísima filosofía presencial para el arte.	3	Pedro Caba
A Miguel. Conde de Canilleros (elegía)	20	José Ledesma Criado
Recuerdos: La espina de la crítica.....	21	Miguel Muñoz de San Pedro (†), Conde de Canilleros.
Llamas de Capuchina.....	24	José Canal.
Ay, niño mío y Llama en flor.....	25	Matilde Camús.
Valle Gran Rey y sus palmeras	26	Dr. Juan Pablos Abril.
Versos andaluces: El agua del cartujo	29	Vicente González Ramos.
Por el país de la maragatería: Astorga, la ciudad de las torres	32	Valeriano Gutiérrez Macías.
Escultores y modelo ..	36	Enrique Segura.
Venecia	38	Rúnico.
Torre de Floripes (recuerdo).....	39	Enrique Louzado.
Martín Fierro cumple cien años.	40	Juan Pedro Vera Camacho.
Variedades: Ruy-López de Segura	43	C. C. S.
Los reyes magos caminan	46	Felipe Jiménez Vasco.
Deseo	47	Elvira Rodríguez Holguín.
El primaveral Patiño	48	Arsenio Muñoz de la Peña.
Arte	55	J. A. O. M.
A la Universidad extremeña	58	Celestino Fernández Díaz
Amigos de Alcántara.....	59	
Crónica	60	J. A. Oliver Marcos.
I Premio Cáceres	65	
Recensiones	66	Valeriano Gutiérrez Macías, y CCS.
Noticia de Revistas	71	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXVIII

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1972

Núm. 169

Brevísima filosofía presencial para el arte

Por Pedro CABA

y II

¿Por qué y para qué hay arte?



SOLO el hombre hace arte y bien podría no hacerlo, pues, al menos a primera vista, el arte no sirve para nada, con claro y decidido senti-

do utilitario, pues ¿qué utilidad práctica me proporcionan estos cuadros, más o menos importantes artísticamente, que tengo aquí en mi casa, o que visito en los museos? ¿Qué beneficio me produce su reiterada contemplación placentera, como no sea el placer mismo

de contemplarlos?; el placer, ¿es en sí mismo bueno, útil o beneficioso? ¿No se ha contrapuesto la renuncia estoica, el ascetismo religioso, la abstención del virtuoso, frente a la persecución y consecución del placer como tal? Hay obras de arte que no nos